

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España,
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa, Viernes 7 de Febrero de 1913

Redacción y Administración, P. Calagahan, 5

Núm. 1358

MADRID

Memento homo...

El Sr. Pérez Caballero, Embajador de España en París, ha dimitido su cargo. La causa de su dimisión es bien pública. El Sr. Pérez Caballero dió su nombre para el Consejo de Administración de una cierta Compañía que para explotar un determinado negocio se fundó en la capital de Francia, y que ha defraudado, estafado, dicen los diarios franceses, escandalosamente a sus accionistas. De seguro que el Sr. Pérez Caballero no ha tenido ni arte ni parte en la defraudación, pero también es seguro que el pabellón de su nombre y de su alta posición oficial cubría la mercancía. Acaso creyendo prestar un servicio a España aceptó el puesto y la estimable añadidura de las pesetas que con los urdidores del *affaire* remunerarían sus consejos; pero como el negocio, bien a pesar suyo y por obra de los mangoneadores de él, ha resultado un timo, el Sr. Pérez Caballero ha de atenderse a las consecuencias, renunciando por ahora, y si no se tratase de España diría por siempre, sus carreras diplomática y política.

En caso análogo al Sr. Pérez Caballero, alguno de incomparable mayor gravedad, se encuentran otros hombres que desempeñan aquí cargo público y ostentan la representación parlamentaria, siendo de creer que imitarán la conducta del Embajador de España en París y dimitirán sus cargos antes de que los órganos de la opinión que no padecen mudéz les inviten públicamente a que lo hagan. Por caridad y en invitación, llamemos los nombres.

Y ahora unas modestas observaciones de carácter general. Nuestros políticos no son tan inmorales, tan largos de uñas como la gente cree. Los ha habido—y no diremos que no los haya aún—con aptitudes tan extraordinarias, que de elegir la manta y el trabuco, habrían convertido en escenas paradisíacas, idílicas, las que presenciaron con vergüenza y horror Sierra Morena y los Montes de Toledo, pero reconocamos que ello constituye una excepción.

Lo que sucede es que hay entre nosotros no pocos profesionales de la política, que se han acostumbrado a no trabajar, a vivir en grande sin el personal esfuerzo, y esos profesionales, los unos por necesidad, los otros por codicia, son materia fácil a las tentaciones de Emperas que ofrecen sueldos a cambio de que les den influencia y honor. En realidad perciben sueldos que no ganan porque ni aconsejan a nadie, ni inspeccionan, ni vigilan nada; son alquilones de aquéllas, pero alquilones tan cándidos, que se figuran que pueden haber quien les regale al año unos cientos de miles de pesetas por sus caras feos bonitas.

Y qué sucede luego? Pues lo que ha sucedido ahora, que los mangoneadores se llevan los cuartos, defraudando escandalosamente a los accionistas, y se incoan procesos por estafa y caen al arroyo, manchados con la mancha de la delincuencia común, por lo que han hecho o por lo que han omitido, nombres que se tenían por prestigiosos y honorables.

Es que, como tantas veces he afirmado, se ha hecho de la vida, de la buena vida, de la vida regalada, con muchos lujos, con soberbios trenes, con magníficos automóviles, un ideal; es que aquí, en el mundo político, no hay otro programa que el de comer, gozar y divertirse; es que son pocos los que se acuerdan de que son polvo y en polvo se han convertido.

Y esos tales llega un día en que la justicia les sale al paso y les pone la ceniza, o mas bien el estigma del delito en la frente. Y gracias a que algunos tienen quienes les guarden las espaldas, que, en otro caso, posible es que la justicia les pusiera el grillete al pie, o la esposa en las muñecas...

Los bandidos de automóvil

Así se designa en Francia la famosa banda de malhechores, de la que formaron parte Bonnot y Garnier, que han ido cayendo en poder de la Justicia, y ahora se presentan ante el Jurado del Sena, de París, para que entienda en sus innumerables crímenes, cometidos algunos con habilidad extraordinaria y crueldad espantosa.

—¿Qué harás—preguntaban a un gitano autor de repetidos hurtos—qué harás cuando el Supremo Juez te llame para responder de tus fechorías?

—¿Qué haré?—decía el gitano entre inocente y malicioso.—Pues... no iré. Y es de creer que, en efecto, no iría si fuese posible escapar al tremendo juicio.

Los bandidos de París, por su voluntad y su gusto, tampoco hubieran ido delante del Tribunal; pero una vez que se han visto obligados a comparecer, han tomado la cosa con la mayor frescura.

Los veintinueve acusados, entre los cuales hay tres mujeres, están dando pruebas de un cinismo incomparable.

Cuando los jurados iban prestando juramento, los criminales no podían tener la risa, y se indicaban en voz alta unos a otros las particularidades que encontraban en aquellos caballeros que han de juzgarlos.

—¡Vaya un tipo!—¡Parece un tonell!

—¡Este se ha puesto la ropa nueva para venir!—¡Pues ni aun así vale un comino!

Las mujeres no fueron las que gastaron bromitas menos pesadas.

La mayoría de los procesados son analfabetos.

Un periódico titulado *La Anarquía*.

Y ahora viene bien aquí considerar de lo que sirve en muchas ocasiones la instrucción.

Sirve para hacer perfectos criminales.

Victor Hugo dijo: Por cada escuela que se abre, se cierra una cárcel.

Victor Hugo fué un soñador.

Ahora puede afirmarse que, según qué clase de escuelas sean, por cada una que se abra se abrirán lo menos un par de cárceles.

Casi todos esos «bandidos de automóvil» son instruidos; contestan hábilmente a las preguntas del Presidente del Tribunal y los hay que se las echan de intelectuales.

—Yo no acepto las teorías violentas de la anarquía, dijo uno, llamado Kibaltchiche. Estoy separado de ellas por toda «la filosofía del determinismo biológico».

—¿Qué tal? Esto echa por tierra todo lo que se dice contra el analfabetismo.

—¡Cuántos criminales serían todavía honrados si no hubiesen sabido leer!

La instrucción, por sí sola, no es nada... y puede ser a go muy malo.

Me espanta considerar que en España están repartiéndose a ciencia y paciencia de las autoridades unos prospectos anunciadores de las obras de texto en las Escuelas Modernas, resucitadas por los sucesores de Ferrer.

Algunos «amantes de la instrucción» quizá digan también que al abrirse una de esas escuelas se cerrará una cárcel.

Lo que se va cerrando poco a poco son las puertas que dan ingreso a los caminos de salvación de la Sociedad...

CONSTANTE.

Las Normas ortográficas de la lengua Catalana

El Institut d'Estudis Catalans ha publicado unas normas para la unificación de la ortografía catalana, que, en general, encontramos acertadas, y transcribimos para conocimiento de nuestros lectores, creyendo serán de utilidad para todos aquellos que hacen uso de la

escritura de la lengua de nuestra comarca, y aun de todos los aficionados a cuestiones gramaticales.

Son las siguientes:

I
No se escribirán *amb a* sino *amb e* la terminación del plural dels noms en *a* i terminacions verbals en *-s, -n, -m i -u* d'aquells temps en que la tercera persona del singular acaba en *a*; així tot escripte *forca, formiga, força, teorema, amb a*, s'escriurà, en el plural, *taules, forques, forces, teoremes*, etc., amb *e*; tot escripte *pensa, trenca, prega, siga*, etc., amb *a*, s'escriurà *penses, pensen, trenques, trenquen, preguntes, pregunten, sigues, siguen*, etc., amb *e*, tot escripte *se pensava, dormia, faria*, etc., amb *e*, se escriurà *pensaves, pensaven, pensàvem, pensàveu, dormies, dormíem, dormíem, dormíeu, faríes, fariem, fariem*, etc., amb *e*.

II

S'escriurà *g* no *j* devant de *e, i*. Ex. *gendre, geniva, geografia, gerani, ginebreda, girafa, marge, ingenu, gastralgia, sacrilegi, menges, mengivol*, (en que la lletra *g* representa el mateix so que la lletra *j* en *jaspi, jove, jura, gorja, menja, menjoteja*); *aventatge, metge, relloige, viatgen, viatgin*, en que les lletres *tg* representen el mateix so que les lletres *tj* en *lletja, lletjor, viatja, viatjar*.) Excepció. S'escriurà *j* devant de *e*: en els mots *jerarquía, jerolífic, jeure*, (forma secundaria de *jaure*), *majestat*, en els nexes *jec i jec* (Ex.: *objecció, projecció, objecte, adjectiu, conjectura, injectar, trajectoria*) i alguns noms propis com *Jesús, Jerusalem, Jeremies, Jeroni*.

III

Dins l'ortografia catalana trobem usat a una *h* hantiva i hantiva grec. Ex.: *home, hipòtesi*; II. Una *h* sense rememoriatiu d'una consonant desapareguda. Ex.: *rihent* (de *riendo*), *rahó* (de *rationem*); III. Una *h* mer signe de pronúncia disilábica. Ex.: *atribuïr* (llat. *attribuere*), *llehó* (llat. *leonem*); i IV. Una *h* sense cap valor fònic ni etimològic, escrita darrera de tota *c* final. Ex.: *amic* (llat. *amicus*).

D'aquestes quatre *hh* continuarà usantse la primera, la *h* etimològica; però se suprimiran les altres tres (ja de fet suprimides per un gran nombre d'escriptors); així, no s'escriurà *crehença, rahó, atihar*, etc.; sino *creença, rao, atiar*, etc.; ni *atribuïr, influèix*, etc.; sino *atribuir, influix*, etc.; ni *amic, arch, gráfic*, etc.; sino *amic, arc, gráfic*, etc.; però se escriurà: *hàbil, habitar, haver, heretar, heròic, historia, hivern, home, holocaust, hora, hostal, hospital, hoste, humà, humil, ahir* (llat. *heri*), *adherencia inherent, inhumà,*

cohesió, exhalar, exhumar, inèxhaustible, prohibir, vehement, vehicol, així com *harmònic, inharmoni, hèlix, antehèlix, hemicicle, heterogeni, hexàmetre, hidrogen, higrometre, hipertrofia, hipotètic, homologia, horitzó*, etc., etc.—Se escriurà, però, *Espanya*, (llat. *Hispania*), *oreneta* (de *hirundo*), *ordi* (de *ordeum*), *aura* (de *hedera*), mots que, ja d'antic, tothom escriu sense *h*.

IV

El nexes greco-llatins, *ph, th, ch, i rh* seran reemplaçats (com ja és costum de ferho) per *f, t, c, o, qu, i, r*, així, no s'escriurà *philosophia, theorema, chòlera, chiropter, rhètorica*, etc.; sino *filosofia, teorema, cólera, quirópter, retòrica*, etc. Se exceptuaran solament el mots com *chor* (del grec) diferenciat així gràficament de *cor* (llat. cor.)

Anàlogament, la *y*, greca, no serà transcrita per *y* sino per *i*; així, no s'escriurà *systema, ethylic, rythme*, etc.; sino *sistema, etilic, ritme*.

(Continuarà.)

En el Colegio de San Luís

Las veladas lírico-dramáticas celebradas durante los tres días del Carnaval en el lindo teatrillo del Colegio de San Luís Gonzaga, por los alumnos de este conocido establecimiento de enseñanza, han estado concurridísimas, no cansándose la escogida y selecta concurrencia de tributar calurosos aplausos a los improvisados actores, que desempeñaron a la perfección sus respectivos papeles.

Durante las tres noches se han presentado en escena las piezas siguientes:

«Los dos ciegos», bonita zarzuela en un acto, interpretada por los señoritos Francisco Salomón y José Peset.

«Entre'l Menescal y Metje», chistosísimo sainete en un acto y en prosa, representado por los Srto.: Francisco Salomón, Vicente López, Antonio Montía, Francisco García, Francisco Borrell, Jaime Saura, Fidel Artola, Luis Gimeno e Ignacio Subirats.

«El día d' Ignocents», divertido sainete en verso, representado por los señoritos: Francisco Salomón, Francisco Borrell, Juan Vilanova Rochera, Ma-

nuel Sabater, Antonio Montía, Vicente López y Juan Bta Miralles.

«Lo Tenorio en Villanohies», divertida pieza en un acto interpretada por los Srto.: Francisco Salomón, José Esteban, Vicente López, Jaime Sabaté, Fulgencio Vallés, José García, Pablo Cartañá, Julio Monferrer, Sebastián Mestres, Juan Ribera y Manuel de Ramón.

Una de las cosas que más llamaron la atención del público y merecieron trespitos aplausos, fueron las Canciones con gestos, cantadas admirablemente por el coro de niños y jovencitos formado por los Srto.: Manuel Vilá, Manuel Lazpita, José Manrique, José Paredo, José Llatse, Antonio Brull, Enrique Castelló, Luis Moreira, Francisco Voltes, José Duart, Manuel Duart, Alfredo Ulidemolins, Jaime Nomen, José Ibáñez, José Miñana, Ignacio Subirats, Vicente Vialta y Vicente Cid.

Las canciones cantadas fueron: «La casa petita», «Los soldadets», «La cansó del kiri-kiricá» y «La rondalla del noy que no vol menjar sopes».

En una de las noches el alumno don Francisco Salomón lució su hermosa voz de barítono, cantando con sumo arte y gusto una aria de «Attila».

Todas las piezas musicales fueron acompañadas al piano, por el alumno D. Ricardo Borrás, que amenizó también los intermedios tocando escogidas piezas y demostrando ser un notable pianista.

Como hemos dicho, las veladas resultaron agradabilísimas, quedando sumamente satisfechos tanto el distinguido público que concurrió a ellas, como los intérpretes de las piezas representadas, por encontrar durante unos días honesto esparcimiento en sus múltiples tareas escolares.

Les felicitamos sinceramente por lo que se cansó de programar y cometido.

Nuestros corresponsales

Burriana.

6 Febrero.

El nuevo Colegio de las Hermanas de la Consolación.

Ha sido levantado en el antiguo solar de una casa que fué del Sr. Barón de Terratug y que hoy han adquirido las Hermanas de la Consolación. La parte del edificio destinada a colegio tiene dos pisos y una hermosa terraza; la planta baja está destinada a párvulos, el principal a enseñanza superior y el último a elemental. Son tres salones de forma rectangular de 15 metros de lar-

68 NORA

proposición fué aceptada unánimemente, y los amantes se separaron llenos de esperanzas.

XI

Algunos meses después, la condesa y su familia fijaron su residencia en la capital. Era la primera vez que, desde que había enviado, consentía en abandonar la vida tranquila del campo. El mundo se explicaba aquel paso por la presencia de Lilly, que debía hacer su entrada en el mundo, y por la resolución de Curt de seguir la carrera diplomática.

Verdaderamente la condesa había decidido a su hijo a que siguiera aquella carrera a fin de obligarle a residir en la capital, y Curt, por su parte, se avino a ello con la esperanza de ser enviado a algún punto en el extranjero donde pasaría el tiempo de prueba.

El salón de la condesa fué pronto muy celebrado, pues el brillo de su nombre antiguo y sus numerosas relaciones ejercían una atracción aumentada por la presencia de una hermosa joven y bonita, y del heredero de un marzargo que, según las ideas admitidas, debía sarse pronto.

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 165

nombre de su abuelo, que pertenecía a la antigua nobleza francesa, como lo prueban los papeles que tengo a su disposición. Así quedará completamente separada de mí; pero su pobre madre también se desprendió de todo para seguirme, y no puedo echarlo en cara a mi hija.

El capellán le tendió las manos diciendo: —Mucho hace usted para facilitar el asunto, y crea usted que, tanto la condesa como el conde Curt, agradecerán sus esfuerzos.

Despidióse el capellán, y aunque sorprendido de lo mucho que había hecho Carsten, parecióle que no lo encontraba a la misma altura que cuando se vieron por primera vez.

—Ningún hombre puede escapar a la influencia de los elementos que le rodean—pensó.—Dios haga que la pobre joven encuentre pronto el puerto donde refugiarse.

Curt había pasado una mala noche, pues no pudo realizar su deseo de suplicar nuevamente el consentimiento a su madre; por fin a la excitación siguió un sueño pasado, y cuando el conde despertó, hallóse con la sorprendente noticia de que su madre y su prima habían partido ya.

La explicación dióselo el capellán, quien al

go, capaces para el número de alumnas que existen. El mueblaje, retretes y todo el menaje está muy conforme con las prescripciones de la higiene escolar. Tiene su puerta principal en la calle de Santa Teresa por donde entran las alumnas externas. La parte destinada a las Hermanas e internado es la misma antigua casa de Terrateig, pero que ha tenido importantes mejoras. El oratorio, recibimiento, refectorios, cocina, salones de música y de dibujo, dormitorio, sala de planchado, todo está muy bien presentado y adecuado al objeto que se dedica: su puerta principal aumentada con un nuevo vestíbulo dá acceso á la calle de la Purísima.

Con motivo de la inauguración del colegio las Hermanas han instalado una exposición de labores en el salón de la clase superior. No solamente Burriana sino muchos forasteros que vienen a las fiestas han visitado tan hermosa exposición.

Las muchas labores allí presentadas: como toallas, visillos, mantelerías, cubres, cortinones, sábanas, cepilleros, relojes, macasares, cubre-bandejas, cubre-teclados, roquetes, etc., etc., confeccionadas por las alumnas, están artísticamente presentadas, formando admirable conjunto con las palmeras y plantas tropicales que adornan el salón. Allí hay una variedad inmensa en bordados de todas clases, encaje inglés, richetlé, en seda, etc.

Llamar la atención una puntilla de encaje de un roquete, presentada por la señorita Vicenta Calbet, unos cortinones de seda encaje inglés, de la señorita Josefina Benedito, un edredón granate pintado y bordado en sedas, de la señorita Rosa Ros, un cubre color salmón, bordado y pintado en sedas con una hermosa marina en su centro, de la Srta. Matilde Burdeus, y una colección hermosísima de camisas y sábanas de recorte y encaje inglés, y pañuelos blancos y negros con encajes de seda.

Mil plácemes merecen por la exposición, y no puedo menos que felicitar a la Madre Superiora Sor Josefa y a las maestras Sor Paulina, Sor Providencia, Sor Lucía y demás Hermanas y entre todas ellas a la Rda. Madre Sor Teresa de Jesús de ese Noviciado, que durante estos días está con sus Hermanas, animándolas y alentándolas en la difícil y árdua empresa, como es la instrucción y educación religiosa que se da en el nuevo colegio.

Si el grande entusiasmo por el culto a Jesús Sacramentado se manifiesta claramente en el corazón devoto en todos los actos religiosos, sobresale sin duda alguna, en las grandiosas, solemnes y encantadoras funciones, que la parroquia del Santo Ángel ha celebrado estos días de Carnaval en honor del sacramento de los Altarés.

El domingo, día 2, hubo comunión general, acompañada de armonium y de nutrido coro, que cantó bellísimos motetes. Misa solemne a las nueve con exposición del Santísimo, y por la tarde, completas, estación, trisagio, y a continuación ocupó la cátedra sagrada el R. P. Garcin S. J., que hablando del amor, finezas de Jesús S. para con nosotros y de nuestra mal correspondencia para con él, lejó al pueblo, ávido de

oir de nuevo su elocuente y autorizada palabra.

El segundo y tercer día las funciones siguieron el mismo orden.

A continuación de la Reserva del último días, se organizó la procesión por los claustros del Templo.

Nada más conmovedor y admirable, que ver cien y cien adoradores todos y todas con su vela en la mano, formar la corte y escolta del Prisionero por nuestro amor.—Muy bien por la vela nocturna y damas de honor.

Satisfecho debe quedar el pueblo en masa, y en especial el Rdo. Sr. Cura Párroco, que lleno de celo, obra prodigios en esta Parroquia.

SECCION OFICIAL

D. Juan Mestre Noé, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hago saber: Que deseando organizar, moralizar e higienizar todos los servicios del Mercado Público Municipal, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe encender hornillos en los cajones, casillas y puntos de venta, así como peinarse en el recinto del Mercado, ni colocar cualquier clase de utensilios, ni objetos impropios del sitio y que desdigan del local.

2.º Los dulces, pastas azucaradas, quesos etc., se conservarán en botes de cristal, vétrinas o cubiertos con una gasa.

3.º Queda prohibido envolver los comestibles que se vendan, en papel periódico, debiendo sólo emplearse papel blanco o de estraza limpios.

4.º Los vendedores de pan, pondrán un cartel con el precio por fracciones equivalentes en gramos de arroba, cuarterón y libra. El pan de lujo, que se vende por unidades, tendrá el peso uniforme y determinado.

5.º Los expendedores de carne y de tocino tendrán siempre a la vista del público, un anuncio con las clases y el precio de la libra y carnicera, en equivalentes del sistema decimal.

6.º Las balanzas y pesos de los vendedores de pescado, se afinarán cada semana y se castigará la falta de peso con todo el rigor que la ley permita.

7.º Por los dependientes del Mercado y agentes de policía, se convencerá por todos los medios posibles, necesario y oportuno, a que acudan al reposo para comprobar la exactitud del peso, castigándose severamente los que en tal sentido delincan.

8.º Queda prohibido que ningún vendedor, tenga en el suelo cualquier clase de comestible como verduras, frutas, aves y caza, viva o muerta.

9.º Quedan terminantemente prohibidas toda clase de rifas dentro del Mercado.

10.º Se prohíbe a los vendedores y compradores arrojar restos de verduras, frutas etc., a los pasadizos y cruceros del Mercado.

11.º Los vendedores de bacalao y salazones, deben cambiar a menudo el agua del remojo para que no desprenda malos olores.

12.º Los lunes de cada semana, el

Administrador colocará en sitio visible, un cuadro con los precios a que se cotizan los artículos de Mercado de precio variable.

13.º Las ventas al por mayor deben ser intervenidas por el Administrador, tomando nota de la transacción y siendo garantía del contrato.

14.º Las riñas y altercados que se susciten y los insultos y frases despectivas que se profieran por los vendedores entre sí o con los compradores, serán castigados con multas y en caso de reincidencia denunciados al Juzgado y con expulsión del Mercado, si fuere necesario.

15.º Con objeto de evitar al público el espectáculo desagradable y bochornoso de unas vendedoras desgredadas, sucias y vestidas con guñapos, ruego a las expendedoras de carne, tocino y pescado; que procuren presentarse en la forma más limpia, aseada y decorosa posible, cuidando en caso contrario, los dependientes de mi autoridad, de prohibirles que ocupen sus puestos.

16.º No se permitirá el establecimiento de ventas, liquidaciones, saldos, etcétera, a los vendedores ambulantes dentro del Mercado sin que antes presenten el recibo de la Contribución Industrial.

17.º De la urbanidad e interés propio de los vendedores y vendedoras, confío que tendrán al público todas las consideraciones necesarias, y que en sus relaciones con los compradores se esmerarán en ser atentos, urbanos y agradables, cuidando en caso contrario, los dependientes de mi autoridad de reprimir severamente toda falta o transgresión.

Tortosa 31 de Enero de 1913.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º. (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 6 de Febrero 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'09
Fin próximo.	84'09
Contado serie A.	86'40
» B.	84'70
» C.	84'65
» D.	84'15-84'10
» E.	87'25
» H.	»

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.
Fin próximo.
Contado en diferentes series. 102'15-102'35

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	64'50
Banco de España.	455'00
Compañía Trasatlántica antrón.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	38'50
Fin de mes (anterior).	38'50
Cambios francos.	7'35
Libras esterlinas.	27'10
Marcos.	

Véase la 4ª plana

el anuncio Biblioteca PATRIA

Gabinete Oftalmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan de Mata, cf. y fd., Pablo, Lucio y Ciriaco, mrs., y Esteban, ab.

La Misa y oficio divino son de San Juan de Mata, cf. rito doble, color blanco CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 114.

Después de «Nonas», misa rezada de feria en el altar de Santas Cándida y Córdula.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

Por la tarde á las 4 1/2 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Rosario y Sabatina.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

San Blas.—Continúa a las 5 y 1/2 de la tarde la novena al glorioso San Blas.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 3/4, 6 y 1/2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6 y 1/2, la bendición y reserva á las 8 y 1/2. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición. Rosario á las 6; bendición y reserva á las 6 y 1/2.

Apostosido de la Oración

Atención general de Febrero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

MEJICO

OTORGAMIENTO COTIDIANO PARA ESTE MES

Una fiesta anual por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima es ofrecida por las asociaciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se nos han hecho y por las demás intenciones de nuestros Sagrado Corazón

Os ofrezco, en particular, para que en la

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Ofrecer oraciones y buenas obras por Méjico.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

P. Catedral, n.º 2 prel., 1.º.—TORTOSA

REGISTRO CIVIL

DIA 6

NACIMIENTOS

Cinta Roig Nicolan.
Tomás Castellá Prats.
Ramón Navarro Bertomeu.
Agustín Salvador y Estrella.
Francisco Giner Ferré.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 6 Febrero de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	93	62
Temple.	273	63
Remolinos.	15	75
Ebro.	28	75
Estación.	6	85
Matadero.	135	95
TOTAL.	554	55

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 94'46 Ptas

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Se los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 Á 1.—La Cenja

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 6 de Febrero de 1913.

Temperatura máxima de ayer 13'8 tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 2'4.

El barómetro a las 14 de ayer marca 767'4 y a las 7 de hoy 773'3.

El viento reinante fué ayer del NE y SSE y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer viento fojo y cielo nuboso.

Algunos de los arbolitos que se plantaron hace pocos días en la calle de Cervantes, han sido tronchados en estos días de Carnaval.

Convendría, pues, que estos arbolitos destinados a hermosear la población, fueran convenientemente resguardados en una caja de madera, a fin de que no suceda lo mismo otra vez.

En la primera decena de este mes se publicará el decreto convocando a elecciones para diputados provinciales, en el primer domingo del próximo mes de Marzo.

José Cartes y Dalmáu

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

En Cenja han sido detenidos siete individuos que habían colocado en las esquinas del pueblo fijaron pasquines con inscripciones inmorales y anticlericales. Los siete pertenecen al Centro republicano.

Por haber tenido que insertar otras originales, no hemos podido publicar hasta hoy la reseña de las veladas celebradas en el Colegio de San Luis Gonzaga, durante el pasado Carnaval.

El día es hoy espléndido, estando el firmamento completamente despejado.

Se ha inaugurado

la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

El señor Gobernador civil de Castellón ha ordenado que ingrese en el Hospital provincial, Bartolomé Palau París, de Peñíscola, para ser sometido al tratamiento antirrábico.

Dicho individuo fué mordido días pasados por un perro que se suponía estaba rabioso.

La desgracia ocurrida durante unas carreras de caballerías ocurrió en la Ametlla, según dijimos, y no en Perelló, como hemos leído en varios periódicos de la provincia.

Ayer en el exprés llegó a Tarragona de Barcelona, el capitán

na procedente de la quinta región D. Luis Huerta y Urrutia, a quien pasaron a recibir en la estación varios señores jefes y oficiales.

El general seguirá hoy su viaje a Valencia.

Copiamos de El Tiempo:

«Esta tarde ha ido por la Cuesta de Capellanes en dirección al ventorrillo en cuyas cercanías supónese que se halla un perro hidrófobo, el celoso veterinario municipal Sr. Monserrat, con el fin de hacer las averiguaciones conducentes al hallazgo del perro, que se ha fugado del patio donde se hallaba atado.»

«Anteayer por la tarde y en ocasión de dar un paseo por la cuesta de Capellanes, en las afueras del Rastro, el farmacéutico D. Pablo Canalda, fué mordido por un perro que se sospecha esté hidrófobo. Dicho perro estaba en una

mismo tiempo le habló de la resolución de la condesa y de las condiciones que imponía; Curt no quedó muy satisfecho, pues comprendió que se le concedía como se da un juguete a un niño que lo exige con tenacidad.

Por la tarde fué a ver al director para cambiar su palabra con la de Nora, y en la antecámara encontró algunos hombres estrafalariamente vestidos, que ofrecían sus servicios al director. Uno de ellos, despedíase en aquel momento del señor Carsten, y Curt tuvo ocasión de oír cómo el director aseguraba que tenía un gran placer en tenerlo en la compañía.

Los ojos penetrantes de aquel hombre, cuya fisonomía era bella, a pesar de que no podía negar su origen semítico, se fijaron investigadores en el joven conde, temiendo quizás que fuera alguien que quisiera contratarse; pero la mirada orgullosa y fría de Curt, y el recibimiento ceremonioso que le hizo el director, parecieron tranquilizarle.

El director llevó a Curt a otra habitación, y se disculpó por haberle hecho esperar.

Inclinóse Curt; pero por primera vez se le presentó claro de qué sociedad iba a sacar a Nora, y tomó la resolución de no dejar que pasara allí los dos años.

En aquel momento presentése Nora, quien apenas había podido convencerse del cambio inesperado de las cosas, y aceptó los dos años de prueba. «Aunque hubiesen sido veinte», dijeron su boca y sus ojos al mismo tiempo. Los años son muy poco cuando tenemos delante toda la vida.

Después de un rato de conversación, en que ambos amantes olvidaron todas sus preocupaciones, despidióse Curt, pero prometiendo volver, puesto que quería pasar tres días al lado de su prometida antes de empezar el período de prueba, que iba a pasar al lado de su madre para ver de reconquistar su corazón e inclinarse favorablemente hacia Nora.

Por lo que se refiere a ésta, hubiera querido separarla inmediatamente de su padre; pero el amor filial de Nora se oponía a esta resolución. El director fué quien se encargó de arreglar este asunto. Hacía ya largo tiempo que deseaba tener una residencia fija en algún punto, principalmente entonces que su mujer iba a verse con nuevos deberes. Pensó, pues, en comprar una quinta en los alrededores de alguna ciudad bonita, y allí podía estarse Nora, bien con su madrastra, bien con una aya, si la primera quería volver a acompañar a su marido. Esta

Los exquisitos chocolates de la Tropa
 Disponible

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMA
 Pídanse en las farmacias

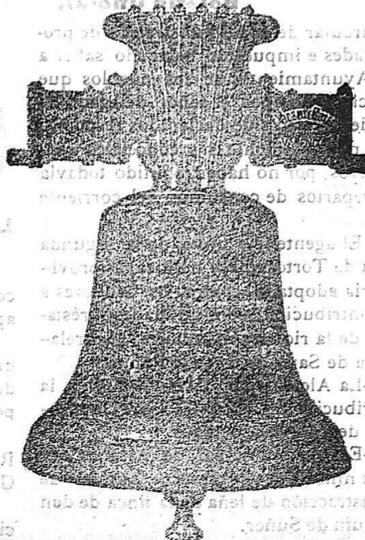
ASMA
 Pídanse en las farmacias

Disponible

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)
 Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años
 Medalla de oro y diploma de merito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen Campanas para carrilones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà

Calle Mayor.-Ulldecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El «Patronato Social de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	PESETAS
100 tomos, todos diferentes, al contado.	70
100 » » pagaderos en doce plazos mensuales.	85
12 » elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María de Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 28 de este mes

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 y 11 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Méjico y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaco, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuantos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (occidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 29 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Compañías por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 2, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península (indirectas en el viaje de ida).

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede garantizar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de transportar y almacenar los mercancías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como carne, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 19, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente por el ferrocarril de Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana y de Veracruz a Colombia.

Para los servicios rigen las tarifas especiales en materia de ida y vuelta, y también para los servicios de transporte de mercancías y pasajeros.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan recibir los oportunos curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezarse antes de la morbilidad animal.
Dr. Sabaté Partos, enfermedades de animales y niños.
 ANGEL, 16, TORTOLA

Disponible